



UANL

TESORERÍA GENERAL

Oficio No. TG-DIR-883/2025

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-**

Por medio de la presente y en atención al Oficio Núm. 511/2025-0602-39, adjunto el Informe Trimestral del Subsidio Ordinario (ITSO) correspondiente al Segundo Trimestre 2025, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE,
“ALERE FLAMMAM VERITATIS”
Cd. Universitaria, a 10 de julio de 2025
TESORERO GENERAL**

DR. LUIS ALBERTO VILLARREAL VILLARREAL TESORERÍA
GENERAL



c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior, SEP.
c.c.p. Dr. Santos Guzmán López, Rector de la UANL.
c.c.p. H. Comisión de Hacienda de la UANL.
LAVV/msgc/vvz



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, 2º piso, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

Tel. 81 8329 4000 exts. 5040 y 5041

www.uanl.mx

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	09/jul/2025
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2025

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"								
IRREDUCTIBLE 2025		MONTO ANUAL ASIGNADO 2025		PORCENTAJE		RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI		
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN		Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	\$5,046,388.11	71.64%			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000-3000	\$1,978,163.67	28.16%			\$1,820,837.16
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006					Totales	\$7,024,551.78	100.00%
						RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS		
							\$1,835,111.28	
EJERCIDO POR IES SEGUNDO TRIMESTRE								
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mando Medios	\$334,871.06	\$426,959.56	\$439,028.43	\$1,200,859.05				
% por Trimestre	73.94%	72.40%	75.67%	74.00%	\$198,007.33	\$14,274.12	\$198,007.33	0.00%
Gastos de Operación	\$118,022.71	\$162,795.13	\$141,152.94	\$421,970.78				
% por Trimestre	26.06%	27.60%	24.33%	26.00%				0.00%
TOTAL	\$452,893.77	\$589,754.69	\$580,181.37	\$1,622,829.83	\$198,007.33	\$14,274.12	\$198,007.33	\$0.00
	100%	100%	100%	100%				0.00%
Observaciones:								

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



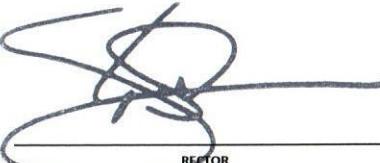
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES



RECTOR



Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Acumulado anual	2025
-----------------	------

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"										
	IRREDUCTIBLE 2025	MONTO ANUAL ASIGNADO 2025	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO						
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	5,040,388.11	71.64%	4,130,014.96					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000	1,978,163.67	28.16%						
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006		Totales	7,024,551.78	100.00%		RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS			
							4,147,596.69			
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2025										
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mando Medio	1,148,467.97	1,200,859.05	0.00	0.00	2,349,327.02	17,581.73	2,965,484.38	1,182,112.31	0.00	4,130,014.96
% por Trimestre	85.67%	74.00%	0.00%	0.00%	79.69%				0.00%	
Gastos de Operación	176,604.85	421,970.78	0.00	0.00	598,575.63				0.00	
% por Trimestre	13.33%	26.00%	0.00%	0.00%	20.31%				0.00%	
TOTAL	1,325,072.82	1,622,829.83	0.00	0.00	2,947,902.65	17,581.73	2,965,484.38	0.00	1,182,112.31	0.00
	100%	100%	0%	0%	100%					0%

Observaciones:

--	--	--	--

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y NÓMINAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA BUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEF, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTES CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2025, ASÍ COMO CON LA QUE SE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.